

10212 - ¿El hecho de que los Cristianos vivan entre los Musulmanes es suficiente para considerar que el mensaje les fue transmitido?

Pregunta

En la respuesta anterior, ustedes mencionaron que aquel Judío o Cristiano que escuche el Mensaje de Muhammad (paz y bendiciones de Allah sean con él), llegue a conocerlo y luego no lo siga, es un kaafir, y será tratado como tal en este mundo y en el Més Allé. Como ustedes saben, en nuestro país hay muchos Cristianos y seguidores de otras religiones. ¿Es el hecho de que estén presentes en este país Musulmán suficiente para considerar que han escuchado el Mensaje?

Respuesta detallada

El hecho de que estén presentes en un país Musulmán significa que serán considerados como aquellos que también han escuchado el Mensaje de Muhammad (paz y bendiciones de Allah sean con él), y las reglas apropiadas les serán aplicadas, porque Allah dice (interpretación del significado):

“Pregntales: ¿Quién es el testigo más fehaciente? Di: Es Allah, y es él testigo entre nosotros. Me ha sido revelado este Corén para advertiros con él, a vosotros y a quienes [también] alcance [el Mensaje]. ¿Acaso daríais testimonio de que existen otras divinidades junto con Allah? Diles: Haced lo que queréis, yo no lo haré. él es la·nica divinidad, y soy inocente de lo que vosotros Le asociéis.” [6:19]

El Profeta (paz y bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Por Aquel en Cuya Mano se encuentra mi alma, nadie en esta naciín, Judío o Cristiano, que escuche de mí y luego muera sin creer en aquello con que he sido enviado, será una de las personas del Infierno.” (Narrado por Muslim).